



Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales
ISSN: 2362-616X
revistamillcayac@gmail.com
Universidad Nacional de Cuyo
Argentina

Sánchez Reche, Claudia
Ese oscuro sujeto deseante: Reflexiones en torno al concepto
de erotismo. Falocentrismo, colonialidad y feminismos
Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales, vol. VII, núm. 12, 2020, Marzo-, pp. 237-254
Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525866128024>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Claudia Sánchez Reche

Maestría en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y
Sociales. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza

cleosanchezmza@gmail.com

ESE OSCURO SUJETO DESEANTE: REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE EROTISMO FALOCENTRISMO, COLONIALIDAD Y FEMINISMOS

Resumen: En este artículo, revisaremos el concepto de erotismo como construcción cultural y su relación con las posibilidades de empoderamiento por parte de las mujeres respecto de nuestros cuerpos. Veremos que, si bien la entrada del tema en el campo de la filosofía occidental supuso una revolución para la llamada academia, se constituyó en discurso hegemónico, en tanto androcéntrico. Analizaremos también las reflexiones que han tenido lugar en nuestro continente, que ligan el erotismo a la poesía, por un lado, y a la violencia fundante de América Latina, por el otro, desde perspectivas filosóficas y políticas descoloniales. Finalmente, analizaremos el erotismo desde la mirada feminista, que conecta el placer a la soberanía del cuerpo.

Palabras clave: Erotismo, falocentrismo, colonialidad, feminismos

That dark desiring subject: Reflections on the concept of eroticism, phallocentricism, coloniality and feminism

Abstract: In this paper, we will review the concept of eroticism as a cultural construction, and its relations with the possibilities of empowerment by women and our bodies. While the thematic was introduced into the area of academy, it was built as hegemonic speech, being androcentric. We will also analyze the reflections that have taken place in our continent, which link eroticism to poetry, on the one hand, and to the foundational violence of Latin America, on the other, from philosophical and political decolonization perspectives. Finally, we will analyze eroticism from the feminist perspective, which connects pleasure to the sovereignty of the body.

Keywords: Erotism, phallocentricism, coloniality, feminism



Introducción¹

Uno de los conflictos sociales más sensibles de las últimas décadas tiene como protagonistas a los movimientos feministas y sus manifestaciones políticas y culturales contrahegemónicas en el mundo, y en especial en América Latina. Frente a ellos, encontramos una posición de poder consolidada expresada por los sectores más conservadores, religiosos y de extrema derecha, que todavía pretenden negar derechos sociales a las mujeres, tanto a través de sus prácticas como de sus discursos. El placer sexual, en este contexto, es una de las manifestaciones de la vida humana que se presentan como soslayadas en muchos de los debates acerca de nuestra vida sexual y reproductiva. Esto nos conduce a plantear algunos interrogantes: las mujeres ¿tenemos derecho al placer erótico? ¿Cómo se constituyó nuestro papel pasivo en las relaciones (hetero)sexuales? ¿Cómo se manifiestan las dinámicas eróticas en nuestro continente? ¿Existe un erotismo feminista? Para intentar responderlos, realizaremos un recorrido epistemológico sobre el concepto de erotismo partiendo de una perspectiva androcéntrica y hegemónica, para llegar luego a las visiones más marginales y críticas. En este sentido y con la intención de mostrar algunas posturas en tensión, elegimos un corpus acotado pero fundamental de autores que entrarán en diálogo en este escrito, como Georges Bataille y Octavio Paz, considerados clásicos en la temática; Enrique Dussel, Araceli Barbosa Sánchez y Audre Lorde, cuyos aportes a la perspectiva contrahegemónica son fundamentales.

La mirada clásica y el erotismo androcentrado

Lilith consideraba ofensiva la postura recostada que Adán exigía.

“¿Por qué he de acostarme debajo de ti? –preguntaba.

Yo también fui hecha de polvo, por consiguiente, soy tu igual”.

Mito hebreo

A tono con los procesos de producción y validación del conocimiento androcentrado en las ciencias, las humanidades y las artes, las ideas filosóficas de Georges Bataille vinieron a naturalizar la posición subalterna de las mujeres, al menos en las relaciones eróticas. En su ensayo titulado *El erotismo*, de 1957, el autor analiza la relación entre erotismo y muerte, y parte del contraste continuidad/discontinuidad de los

¹ El presente artículo es parte de una investigación más amplia en el marco de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Cuyo. En ella nos proponemos analizar la poesía erótica de la escritora guatemalteca Ana María Rodas, contenida en el poemario *Poemas de la izquierda erótica*, de 1973. Esta producción lírica hace girar el discurso en torno a la corporalidad y a la experiencia del placer amoroso y sexual de las mujeres, y surgió en el contexto histórico de los procesos de insurgencia política en Guatemala y del auge de la lucha feminista en los países centrales. La perspectiva teórica que nos guía es la de la Crítica Literaria Feminista y el Feminismo descolonial, y la metodología que emplearemos será la del Análisis del Discurso. Nuestra hipótesis es que en los poemas de Rodas, la escritura, el cuerpo, el placer y la política, convergen en un discurso que reivindica el derecho al goce femenino frente a la imposición de la erótica dictada por preceptos morales patriarcales, arremete contra las prácticas eróticas impuestas por la religión católica y elabora una crítica a los estereotipos femeninos construidos a través de su discurso.



seres para explicarla. El erotismo, dice, “es la afirmación de la vida hasta en la muerte” (Bataille, 1957:7), y ese abismo es lo que produce la fascinación. Según sus razonamientos, en la reproducción humana tiene lugar el pasaje de la discontinuidad a la continuidad: el espermatozoide y el óvulo se unen, mueren como seres separados, para dar vida a un nuevo ser; es decir, la fusión es mortal para ambos, pero es el pasaje a la continuidad. Así, se explica que el erotismo está ligado a la violencia, porque es violento el sentimiento más íntimo del desfallecimiento por el deseo, y ese paso, del estado normal al deseo, supone una disolución relativa del ser:

Toda la operación del erotismo tiene como fin alcanzar al ser en lo más íntimo, hasta el punto del desfallecimiento. El paso del estado normal al estado de deseo erótico supone en nosotros una disolución relativa del ser, tal como está constituido en el orden de la discontinuidad (1957: 13).

Es preciso señalar la insuficiencia de la explicación del francés, que insiste en ligar erotismo y muerte a través del comportamiento celular de los gametos, aún si se tratara de metáforas, y cómo equipara esto al comportamiento humano que resulta en un sujeto deseante y por eso desfalleciente. Sin embargo, más adelante en su ensayo, desarrolla estas nociones en torno al binomio prohibición/transgresión: el impulso por romper los límites de las normas sociales produce cierta fascinación y horror. La muerte y el sexo son los dos aspectos de la vida social que más tabúes representan. Por eso, entrar en ese terrero de transgresión significa entrar en el vacío del orden social, de ahí que el deseo sea para Bataille la manifestación del erotismo como aquel impulso que oscila entre el horror y la fascinación (1957:43).

A los efectos de este estudio, nos interesa particularmente el papel que juega la femineidad en las reflexiones de Bataille en torno al erotismo. Nos preguntamos cómo se construyó, difundió y normalizó la pasividad femenina en las relaciones eróticas, y a propósito nos dice el autor:

En el movimiento de disolución de los seres, al participante masculino le corresponde, en principio, un papel activo; la parte femenina es pasiva. Y es esencialmente la parte pasiva, femenina, la que es disuelta como ser constituido (1957:13).

¿Cómo se explica esta disolución de la parte femenina? El autor no ofrece un argumento desarrollado en profundidad

más que la afirmación de que ésta se disuelve para preparar la fusión de los dos seres que se mezclan. Entendemos por esto que el cuerpo femenino, su cavidad vaginal específicamente, sirve de *recipiente* para tal mezcla. ¿Y por qué es la parte femenina la pasiva? Para explicarlo, Bataille se vale otra vez de la biología, en este caso, del comportamiento animal:

En el mundo animal, el olor de la hembra suele determinar la búsqueda del macho. En los cantos, en las paradas de las aves, intervienen otras percepciones, que significan para la hembra la presencia del macho y la inminencia del choque sexual. El olfato, el oído, la vista, incluso el gusto, perciben signos objetivos, distintos de la actividad que determinarán. Son los signos anunciadores de la crisis. Dentro de los límites humanos, esos signos anunciadores tienen un intenso valor erótico. En ocasiones, una bella chica desnuda es la *imagen* del erotismo (1957:99).

Cabe cuestionarle al autor, por un lado, ¿son análogas las experiencias de cualquier hembra animal con las de las mujeres?, y por el otro, ¿desde qué perspectiva se observa la desnudez femenina como signo de erotismo? Es evidente que las referencias biologicistas parecen dotar de neutralidad sus afirmaciones, que por otra parte se diluyen en abstracciones pseudocientíficas; sin embargo, es propio de este discurso hegemónico ligar a las mujeres con la falta de voluntad para el acto erótico y confinarlas al lugar de la impotencia. Sus ideas, aunque fundantes de una línea de pensamiento en el tema y en su mayoría fuentes de referencia insoslayable, además de estar sesgadas por el androcentrismo, solo reconocen la relación heterosexual como espacio de placer erótico, para el varón, claro.

A propósito, Hélène Cixous, desde su adhesión a la corriente crítica de la deconstrucción, sostiene que, históricamente, ha sido la masculinidad la creadora de significado, por medio de los discursos androcéntricos. En palabras de la autora, a través del *falogocentrismo*, la masculinidad no ha teorizado la realidad, sino “su deseo *de* la realidad” (Cixous, 2001:12). Es decir, el lenguaje es masculino, solo representa el mundo desde el punto de vista masculino. Así, encontramos en los ensayos de Bataille un discurso centrado en la masculinidad (falocéntrico) y en la palabra masculina (falogocéntrico).

Muerte, destrucción, victimización, “el terreno del erotismo es esencialmente el terreno de la violencia, de



la violación” (1957:12), afirma Bataille, naturalizando la desigualdad erótica con la fórmula pasivo/activo y marcando la direccionalidad de aquella violencia. En su esquema, la mujer es el objeto “privilegiado” de deseo y el varón es el sujeto deseante:

(las mujeres) con su actitud pasiva, intentan obtener, suscitando el deseo, la conjunción a la que los hombres llegan persiguiéndolas. Ellas no son más deseables que ellos, pero ellas se proponen al deseo. Se proponen como objeto al deseo agresivo de los hombres. No es que haya en cada mujer una prostituta en potencia; pero la prostitución es consecuencia de la actitud femenina. En la medida de su atractivo, una mujer está expuesta al deseo de los hombres (1957:99).

Claro que, a la luz de los avances del pensamiento feminista, estas afirmaciones resultan repudiables, porque habilitan el acoso, la cosificación, la violencia sexual, la explotación sexual hacia las mujeres, y además se las responsabiliza por ello, aunque el punto de partida haya sido, recordemos, su pasividad. Aun así, es necesario que tomemos nota de estas ideas, porque representan, de la manera más fiel, el pensamiento patriarcal más visceral en cuanto al tema que nos interesa. Este discurso, enunciado desde el sentido común y validado por el academicismo, es el que hoy se reproduce en los medios de comunicación y se manifiesta en conductas machistas violentas en las relaciones íntimas, por lo tanto, continúa en plena vigencia.

Pero Bataille no fue el primero en anular lo femenino como sujeto activo de placer. Podemos remontarnos mucho antes en el tiempo y revisar también el discurso de la religión católica en cuanto al erotismo femenino y el comportamiento *aceptable* de las mujeres desde esta perspectiva conservadora. Para citar un ejemplo de tantos, analicemos brevemente la operación de ocultamiento de la figura de Lilith en los textos oficiales del cristianismo. Según la mitología hebraica, Lilith fue la primera esposa del primer hombre y fue creada tal como él, de “la inmundicia y sedimento”². Ella se resistió a someterse a Adán en el acto sexual y abandonó el Edén por su cuenta, dedicándose a engendrar súcubos en los márgenes del mundo. Por su condición de igual, Lilith defendía su derecho al goce sexual, es decir, su reclamo era erótico. Entonces, al ser una mujer rebelde e insumisa, las grandes religiones patriarcales debieron difundir la suya como la imagen de un ser demoníaco, o bien, borrarla de los libros

² Se puede ver éste y otros mitos en Graves, Robert, y Patai, Raphael (1969). *Los mitos hebreos del libro del Génesis*.

llamados sagrados, y en cambio enaltecieron las figuras femeninas que representan la abnegación, la sumisión y la castidad. Así, María encuentra su contraparte en Eva (la que sería la segunda esposa de Adán), mujer desobediente pero no rebelde (ya que acepta el castigo que le corresponde) y por eso funcional también al discurso aleccionador católico. Podemos decir que esas operaciones discursivas son corrientes en los textos oficiales de todas las instituciones que sostienen el patriarcado.

Volvamos ahora a Bataille y subrayemos otro de los aspectos centrales de su pensamiento, y con el que todes los autores especialistas en la temática coinciden, como es la diferenciación entre el erotismo y la actividad reproductiva. El erotismo “es una forma de sexualidad independiente del propósito natural de dar vida y cuidar a los hijos” (1957:8), es lo que nos diferencia del resto de los animales, según el autor. El *hombre*, dice con la pretensión de referirse a la humanidad, en sus primeras organizaciones sociales se diferenció de las demás especies por su capacidad de trabajo, de ahí devienen lo prohibido y la transgresión, la religión y el erotismo.

Como vemos, en el pensamiento de Bataille, el erotismo es transgresión, de modo que arremete en contra de los tabúes y prohibiciones aplicadas especialmente a partir del surgimiento de las religiones. Pero no debemos confundir, ya que esa transgresión sería solo ejercida por los varones sobre el orden social y sobre las mujeres, quienes se constituirían en meros objetos de placer.

El erotismo como metáfora del sexo

En la noche a tu lado
las palabras son claves, son llaves.
El deseo de morir es rey.
Que tu cuerpo sea siempre
un amado espacio de revelaciones.
Alejandra Pizarnik (*Los trabajos y las noches*)

En dos ensayos de referencia inevitable como son *La llama doble* y *El arco y la lira*, Octavio Paz retoma aquella diferenciación entre erotismo y procreación enunciada por Bataille, y la vincula con la actividad poética. El erotismo, para él, es la metáfora del sexo, es una representación del acto sexual porque se desvía del fin de procreación; del



mismo modo, la poesía con el lenguaje guarda la misma relación, porque aquella se desvía también del mero objetivo de comunicar. Según Paz, como negación de la función procreadora, el acto erótico es una ceremonia en la que el placer sexual es el fin en sí mismo:

El erotismo es sexualidad transfigurada: metáfora. El agente que mueve lo mismo al acto erótico que al poético es la imaginación. Es la potencia que transfigura al sexo en ceremonia y rito, al lenguaje en ritmo y metáfora. La imagen poética es abrazo de realidades opuestas, y la rima es cópula de sonidos; la poesía erotiza al lenguaje y al mundo, porque ella misma, en su modo de operación, es ya erotismo. Y del mismo modo: el erotismo es una metáfora de la sexualidad animal (Paz, 1993:10).

Desde esta perspectiva, el erotismo es representación, lo mismo que la poesía. En palabras del autor, “el primero es una poética corporal y la segunda es una erótica verbal” (1993:10). La imaginación es la potencia que convierte al sexo en ceremonia y rito, y a la poesía en ritmo y metáfora. No se trata de sexo natural, sino de la metáfora de éste, y como toda metáfora, designa algo que está más allá, aquel objeto aludido, convirtiéndose el erotismo en algo distinto del sexo. Esto significa que, mientras que la metáfora sexual dice siempre *reproducción*, la metáfora erótica pone en paréntesis esa perpetuación de la vida y dice en cambio *placer*. El placer sexual entonces, sería análogo al placer verbal, aquel que se desprende de la poesía (Paz, 1996:46).

Además, Paz considera que el erotismo es exclusivamente humano, porque es sexualidad socializada y transfigurada por la imaginación humana; puede desarrollarse de las más diversas formas, porque es invención. Y agrega una idea que amplía los conceptos de Bataille: el erotismo no necesariamente incluye a dos amantes, porque existe el placer en solitario, pero sí a dos participantes como mínimo: uno mismo y un amante imaginario. La imaginación es aquí producto del deseo.

Por otra parte, para el autor, igual que para Bataille, la violencia y la agresión también serían componentes ligados a la sexualidad, sin embargo, en el erotismo, estas tendencias se emancipan y dejan de servir a la finalidad de copulación volviéndose fines autónomos.

Para explicarlo, Paz distingue entre sexo, erotismo y amor, y se evidencia en su discurso una marcada influencia freudiana:

El más antiguo de los tres, el más amplio y básico, es el sexo. Es la fuente primordial. El erotismo y el amor son formas derivadas del instinto sexual: cristalizaciones, sublimaciones, perversiones y condensaciones que transforman a la sexualidad y la vuelven incognoscible. Como en el caso de los círculos concéntricos, el sexo es el centro y pivote de esta geometría pasional (Paz, 1993:13).

El amor, dice más adelante, es la atracción hacia una persona única, en cuerpo y alma, en cambio el erotismo está vinculado con la “forma visible que entra por los sentidos”. El amor es elección y el erotismo es aceptación. Lo instintivo y animal sería la copulación como tal, en cambio el amor y el erotismo son, para él, productos de la acción cultural del hombre. De este modo, el erotismo tendría la función social de *domar* al sexo.

Paz coincide con Bataille en que los hombres tienen una sed inevitable de sexo, por eso han tenido que crear una serie de reglas y tabúes, para salvar el orden social y fundamentalmente, la familia. El erotismo en este sentido es un pararrayos inventado por los hombres para contrarrestar los efectos del rayo fulminante que sería el instinto sexual (1993:17). Y ahí se encuentra su ambigüedad, porque el erotismo es vida y es muerte, es licencia y represión, es sublimación y perversión: “El erotismo defiende a la sociedad de los asaltos de la sexualidad, pero, asimismo, niega a la función reproductiva. Es el caprichoso servidor de la vida y de la muerte” (1993: 16).

Un poco más adelante en el ensayo, el autor reconoce, como ejemplos de aquellas transgresiones, los perjuicios que han causado la prostitución y la pornografía sobre el erotismo, que en nombre del mercado y el lucro “han hecho de la libertad sexual la máscara de la esclavitud de los cuerpos” (1993:162). Es interesante esta reflexión porque introduce otro de los aspectos que son obviados, quizás por razones temporales, por Bataille, como es el capitalismo y la relación consumo/placer. Paz sostiene que la modernidad ha degradado al erotismo, ya que muestra la sexualidad como omnipresente en los medios de comunicación, por ejemplo, pero ante flagelos como el sida o la sífilis propone la castidad, proveniente del discurso religioso, como única alternativa. Entonces, ¿qué nos queda? La propuesta de Paz es recuperar el amor como paradigma de vida, como ejercicio de la libertad y la entrega, para construir la nueva ética erótica que necesitan nuestras sociedades.



Erotismo y violencia sexual colonial

La hembra cerró su vientre,
y por la frente se desangró;
dejó sus huellas hacia el norte,
buscó el camino para allá morir,
y como madre lloró también su mal.
Lito Nievas (zamba *El antigal*)

En lo que podríamos considerar como el estudio fundante del erotismo colonial, Enrique Dussel se acerca al análisis del feminismo descolonial, estableciendo la relación entre el erotismo y la violencia. Si para Bataille y Paz, la violencia (ligada a la experiencia de la muerte) es un acto constitutivo de la sexualidad en términos filosóficos, Dussel se distancia del análisis abstracto, materializando e historizando el concepto. Según el autor, el erotismo debe ser analizado desde la perspectiva de la dependencia latinoamericana, y se trata de una totalidad opresora que recae sobre los cuerpos femeninos desde el momento en que el *ego conquistador* se constituye en el victimario que traza el destino de la erótica latinoamericana hasta nuestros días. Si para Bataille el ser femenino por su esencia es pasivo y, por ende, se disuelve en el acto erótico, para Dussel se trata, más que de una disolución esencialista, de un acto de opresión machista, que tuvo un punto de partida específico y demostrable en nuestra historia. En América Latina, el momento de aquella violencia fundante es el de la conquista española, porque en la mítica amerindiana, la mujer no ocupaba el lugar de víctima ni de la pasividad, sino que se revestía de una simbología ceremonial y sagrada:

La india es alienada eróticamente por el varón conquistador y guerrero; dicha erótica se cumple fuera de las costumbres americanas e hispánicas; queda sin ley bajo la fáctica dominación del más violento. El coito deja de tener significación sagrada, la unión entre los dioses míticos, y se cumple aun para el hispánico fuera de sus propias leyes católicas (Dussel, 1973:20).

El análisis materialista de Dussel propone una *economía erótica* desde América Latina que supere las instituciones eróticas vigentes, en la que el hombre europeo no domine al Otro, a la mujer, al indio, al pobre. Esta empresa se ha visto impedida por el *principio de realidad latinoamericano*, que sumió a la mujer en la totalidad machista desde la conquista:

La mujer india se vio utilizada como mediación del apetito y como acceso a la naturaleza del dominador. La misma mujer hispana sufrió el machismo no solo hispánico, sino conquistador, que debió sumar un cierto grado de agresividad o sadismo a la erótica europea-medieval de los caballeros cruzados (1973:90).

Siguiendo su análisis, del erotismo de la burocracia hispánica se pasó al de la oligarquía encomendera que más adelante se vio influenciada por las prácticas coloniales de Europa y luego Estados Unidos (el cine estadounidense, por ejemplo), mientras que el erotismo popular heredó el machismo hispánico.

En este marco, es necesario para Dussel crear una nueva realidad, en la que la economía erótica construya la *casa* de los amantes, encienda y conserve el fuego del abrazo entre dos seres que donan, sirven, dan y reciben, en una dinámica que deja por fuera cualquier propiedad privada machista. Para esto, se necesitará crear un nuevo discurso que reconozca el poder el *ego clitoriano* de las mujeres, aquellas que han poblado de fuegos y casas el mundo, y trascienda el del *ego vaginal* que, como vimos, nos confina a un lugar de receptividad y pasividad.

En coherencia con el análisis de Dussel, se encuentran los estudios de Araceli Barbosa Sánchez acerca de las prácticas sexuales antes y durante la colonia. Para la autora, la historia de la violencia sexual en nuestro continente comenzó con la llegada de los colonizadores:

El conquistador es el representante idóneo de una cultura basada en la explotación y la opresión, es la figura que viene a imponer en América los modelos de sexualidad igualmente violenta y machista, puesto que la sexualidad del invasor, no solo niega la sexualidad del otro (hombre o mujer), sino que además rechaza al otro femenino, no lo acepta; el *yo conquisto* es un individuo psicológicamente desviado, sádico, misógino, autodestructivo, que, envilecido y alienado por su misma violencia termina por alienar al otro (Barbosa Sánchez, 1996:14).

La Iglesia católica jugó un papel decisivo en el proceso de dominación de los cuerpos indígenas y lo hizo a través de mecanismos que pretendían establecer los criterios de procreación, degradando con sus discursos la sexualidad americana y justificando la propia como método de conquista:

El conquistador espiritual es el que viene a afectar la sexualidad americana con la noción de



pecado, para luego como inquisidor interrogarla mediante el sacramento de la penitencia. Una vez enjuiciada y censurada la sexualidad del otro, se la castigará condenándola a portar la vergüenza del *sambenito* (1996:15).

³ Los confesionarios más conocidos fueron el *Confesionario Mayor*, de Molina, y el *Confesionario en Lengua Mexicana y Castellana*, de Fray Joan Baptista, ambos textos del siglo XVI.

El pecado y la vergüenza pasaron a formar parte fundamental de la dinámica erótica de nuestros pueblos. Esto es producto de las acusaciones de culpabilidad y aberración sexual que los españoles usaron como argumento para justificar la política colonialista, disimulada bajo la apariencia de una *cruzada espiritual*. Porque, además del argumento racial, la conquista se justificó en términos de moral. Es evidente en los *Confesionarios de Indios*³ utilizados por los evangelizadores, que fueron los mecanismos de control más efectivos: se trataba de una serie de preguntas efectuadas por el confesor, que vigilaban las prácticas sexuales *desviadas* de los nativos, con el fin de corregirlas para enmarcarlas dentro de lo lícito y moralmente aceptable, y poder administrar así el sacramento de la penitencia (1996:14).

Pero no solo se vigilaban las prácticas sexuales, como el amancebamiento, la bigamia, la homosexualidad o la fornicación, sino las sensaciones más íntimas del individuo, como los sueños eróticos, los deseos, la masturbación, las inclinaciones sexuales, los pensamientos lúbricos, etc. Estas eran algunas de las preguntas que durante las confesiones se les hacía a las mujeres:

¿Porventura palpaste a alguno, o permitiste ser palpada? ¿Porventura tú misma é tu cuerpo hiciste algo por deleytarte? ¿Porventura alguna vez con enojo y yra negaste el débito a tu marido no le admitiendo? ¿Tomaste algo para hacerte estéril? (Molina, 1569:31, citado por Barbosa Sánchez, 1996:19).

Vemos aquí cómo se traslada y difunde la matriz patriarcal dominante en Europa, de la represión de los placeres de las mujeres, la obligación de servir sexualmente al varón y la prescripción de la finalidad única de procreación en el acto sexual.

La riqueza cultural, en términos eróticos, de las sociedades precolombinas ha sido demostrada a través de exhaustivos estudios antropológicos, según anota Barbosa Sánchez, especialmente en las zonas del Incario y Centroamérica. El culto a la vulva y al pene en estatuillas y cacharros cerámicos, las representaciones de los actos de *fellatio*, *cunnilingus*, *coito per anus*, y la diversidad de posturas

en imágenes de relieve ubicadas en lugares de culto y plazas públicas, debieron ser prácticas artísticas consideradas obscenas por los conquistadores.

Sin embargo, la realidad fue muy distinta del discurso de la llamada fe católica. Según los registros de los cronistas defensores de indios, en especial de Fray Bartolomé de las Casas, los mismos españoles incurrieron en aquellos delitos y aberraciones que pretendían erradicar del nuevo continente. Para mostrar la barbarie y justificar el saqueo y el genocidio, la política sexual de la conquista proyectó en “los salvajes” las propias desviaciones de la psiquis de los europeos, quienes no tardaron en llevarlas a la práctica. Varones que navegaban durante meses sin mujeres (había prohibiciones acerca de que las mujeres viajasen a América), seducidos por las narraciones del paraíso y la naturaleza salvaje, llegaron aquí a cumplir las fantasías perversas que estaban censuradas en Europa. Las demandas de la soldadesca española pronto fueron el oro y las “indias hermosas”, especialmente vírgenes, como se ha podido leer en las cartas de Díaz del Castillo, Vespucci o Schmidl.

Esta relación de violencia sexual es la que inaugura una tradición en nuestro continente, y en todo el Sur global, que normaliza el sadismo y la crueldad sexual, y que ubica a las mujeres en una posición de pasividad y vulnerabilidad frente a la violencia activa de los varones, convirtiéndolas en objetos de intercambio y botines de guerra, en esclavas sexuales o en esposas reprimidas y dóciles para cumplir con el “deber marital”.

El erotismo en el feminismo

Sonriamos
femeninas
inocentes.

Y a la noche, clavemos el puñal
Y brinquemos al jardín,
abandonemos
esto que apesta a muerte.

Ana María Rodas (*Poemas de la izquierda erótica*)

El erotismo también fue y es un tema de discusión dentro del feminismo. El movimiento feminista de los 60, especialmente en Europa y Estados Unidos abogó por los derechos laborales, económicos y políticos de las mujeres,



pero, además, por sus derechos reproductivos. Desde esta perspectiva, se entiende el concepto de patriarcado como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general” (Lerner, Gerda, 1986). Esta dinámica social de sujeción del género femenino a la dominación por parte del género masculino, según las feministas radicales como Kate Millet y Shulamith Firestone, tiene sus bases en la sexualidad biológica de las mujeres y la necesidad de control sobre la misma:

Para asegurar la eliminación de clases sexuales se necesita una revuelta de la clase inferior (mujeres) y la confiscación del control de la reproducción; es indispensable no solo la plena restitución a las mujeres de la propiedad sobre sus cuerpos, sino también la confiscación (temporal) por parte de ellas del control de la fertilidad humana (Firestone, 1976:21).

La capacidad reproductiva de las mujeres es el origen y la razón de su opresión, por lo tanto y siguiendo esta línea de análisis, las relaciones sexuales son relaciones políticas. Ésta es una idea central en nuestro estudio, ya que, como hemos anotado, la expresión erótica se manifiesta como independiente de la función de procreación, de modo que el erotismo femenino sería claramente uno de los frentes de resistencia antipatriarcal, en este caso, contra el mandato de maternidad obligatoria como requisito para *ser* mujer.

Desde una perspectiva antropológica y sociológica se explica que, en el devenir de la historia, la sexualidad de las mujeres, no de los varones, debió estar inexorablemente ligada a la reproducción de la especie, como finalidad primordial y única del género femenino. Las feministas radicales coinciden en que el determinismo biológico contribuyó así a la naturalización de la relación entre femineidad y reproducción, cuidado y crianza de la especie humana, y la constituyó en mandato impuesto sobre las mujeres. Fue especialmente gracias a la lucha de las feministas de la Segunda Ola que se consiguieron derechos como el acceso al aborto seguro, la píldora del día después y las pastillas anticonceptivas, todos relacionados al control sobre nuestros cuerpos.

Aunque nos referimos a los feminismos hegemónicos, estos procesos sociales significaron un hito en la historia, por supuesto también para los feminismos periféricos, de las mujeres negras y chicanas, de las latinoamericanas y de

Oriente, de las del Sur global, porque arrojaron luz sobre la cuestión que nos interesa y que todavía no hemos resuelto: el placer femenino ligado al erotismo, independiente del acto de procreación. Como vimos, en América Latina, desde la intrusión del imperialismo europeo hasta hoy, el erotismo de las mujeres es fuertemente condenado. Existe, por un lado, una romantización de la maternidad, y por el otro una concepción del embarazo (especialmente adolescente) como *castigo* por haber osado ejercer el disfrute sexual.

Desde una perspectiva feminista que no se reconoce en el feminismo blanco-europeísta, Audre Lorde pone el foco en la marginalidad que producen el capitalismo, el racismo, el sexismo y la opresión heteronormativa. En su análisis acerca de la relación entre erotismo y poder, afirma que el erotismo es la fuente de poder de las mujeres, y por esa razón, el patriarcado nos ha forzado a negarlo, haciendo del mismo un sentimiento no reconocido:

Lo erótico es un recurso que reside en el interior de todas nosotras, asentado en un plano profundamente femenino y espiritual, y firmemente enraizado en el poder de nuestros sentimientos inexpresados y aún por reconocer. Cada grupo opresor, para perpetuarse en el poder, debe corromper o distorsionar aquellas fuentes de poder dentro de la cultura de los oprimidos, las que pueden proveer la energía del cambio. Para las mujeres, esto ha significado la supresión de lo erótico como fuente de poder e información en nuestras vidas (Lorde, 1984:11).

El patriarcado nos ha enseñado, a través de la religión y la moral, a desconfiar de nuestro potencial erótico, a sufrirlo, a avergonzarnos y, finalmente, a usarlo al servicio de los varones.

De ahí deviene la oposición pornografía/erotismo que, según Lorde, son los extremos opuestos del acto sexual, porque la primera pone la sexualidad femenina, los cuerpos y acciones de las mujeres al servicio de los hombres, suprimiendo el sentimiento verdadero. En cambio, el erotismo supone siempre el empoderamiento femenino, la satisfacción y completitud de compartir con la pareja amada, a través de la gratitud y el respeto.

Podemos analizar estas ideas en el marco del movimiento antipornográfico que se desarrolló en Estados Unidos entre las décadas de los 70 y 80. La tesis de este movimiento es que las mujeres somos ciudadanas de segunda



en sociedades dominadas por la pornografía, porque ésta consiste en presentar materiales explícitamente sexuales para la satisfacción exclusiva de los varones, mediante la subordinación de la mujer. Una de las manifestaciones fue llevada a cabo en el terreno político por las feministas radicales Andrea Dworkin y Catharine MacKinnon, quienes presentaron por esos años una ordenanza en Minneapolis para prohibir la difusión y realización de pornografía, basadas en la afirmación de que la misma atentaba contra los derechos civiles de las mujeres. En dicha ordenanza, se enumeraban los perjuicios que provocaba el porno: la mujer se presenta como objeto, es humillada y denigrada, muestra placer si es violada, se representa como prostituta por naturaleza, su cuerpo queda reducido a las partes (vagina, senos, boca, nalgas), etc⁴. Podemos establecer un puente con los postulados de Bataille, salvando las distancias respecto de sus metáforas y referencias a la microbiología, y entonces preguntarnos ¿no es ésta una forma concreta de aquella abstracción enunciada como “la disolución del participante femenino”? Desde nuestro punto de vista, se trata de la consecuencia directa del poder del discurso androcéntrico.

⁴ Se puede ver la ordenanza The Minneapolis Civil Rights Ordinance, with Feminist Amendment, en *Constitutional Commentary*, vol. 2, 1985.

Lorde está de acuerdo con los postulados de las mencionadas feministas, y afirma que la pornografía es la negación directa del poder del erotismo. Esta conciencia de su poder claramente es vista como peligrosa, y es por eso que lo erótico ha sido históricamente separado de todas las esferas de la vida humana que no son el sexo. Según la autora, si somos capaces de celebrar lo erótico en todos nuestros esfuerzos, entonces nuestro trabajo se convierte también en fuente de poder.

Aquí hay un punto en común con la filosofía de Dussel, ya que Lorde afirma que nuestras sociedades están regidas por el principio de ganancia, pero no de necesidad. Este mecanismo, según ella, opera “excluyendo sus componentes emocionales y psíquicos, el horror principal de tal sistema es que priva a nuestro trabajo de su valor erótico, de su poder erótico, de su íntima relación con la vida y la plenitud” (1984:11). Aquella nueva economía erótica de la que hablaba Dussel, en términos de Lorde será construida por las mujeres, quienes debemos reevaluar la calidad de nuestros trabajos y de nuestras vidas a la luz del erotismo.

Lo erótico aquí ya no está ligado al sexo, ni es su metáfora, ni celebración, sino que se trata del acto de compartir

profundamente con otro ser en cualquier actividad humana. Por eso Lorde habla de conexión erótica, más que de actividad erótica. Esa conexión refuerza nuestra capacidad de goce, pero no solo en la sexualidad, sino en todos los aspectos de nuestra vida y nuestros quehaceres, y permite evaluar si todo lo que hacemos tiene un sentido real para nosotras:

El término *erótico* procede del vocablo griego *eros*, la personificación del amor en todos sus aspectos; nacido de Caos, Eros personifica el poder creativo y la armonía. Así pues, para mí lo erótico es la afirmación de la fuerza vital de las mujeres; de esa energía creativa y fortalecida, cuyo conocimiento y uso estamos reclamando ahora en nuestro lenguaje, nuestra historia, nuestra danza, nuestro amor, nuestro trabajo y nuestras vidas (1984: 12).

Según la autora, compartir con otras el goce físico, espiritual, intelectual o político requiere de valentía y sinceridad, y al mismo tiempo disminuye nuestros miedos hacia la diferencia. Equívocamente, lo erótico ha estado relegado al espacio del dormitorio, porque precisamente es visto como peligroso. Pero, dice Lorde, si hemos sido capaces de sentirlo alguna vez, ya todos nuestros empeños vitales irán en esa dirección.

Es menester entonces, reconocer que la cultura europeo-occidental ha logrado adoctrinar nuestros cuerpos y nuestra capacidad de sentir el goce, sin embargo, esos saberes están en nuestro inconsciente y serán despertados cuando aceptemos nuestras necesidades internas, es decir, cuando logremos conectar con nosotras mismas lejos del temor que nos mantiene obedientes a los mandatos patriarcales.

Conclusiones

Hemos visto que la matriz colonial, patriarcal y capitalista, nos despojó a las mujeres de nuestro potencial erótico, privándonos del derecho de compartir nuestros cuerpos y poniéndonos al servicio de la reproducción y conservación de la especie, por un lado, y del goce exclusivamente masculino, por el otro. Sin descartar de la discusión a las posiciones filosóficas clásicas, la mirada del erotismo desde perspectivas epistemológicas marginales permite revisar las posiciones cristalizadas respecto de la temática. La construcción discursiva de la pasividad femenina reforzó el estereotipo religioso de la mujer *santa*, romantizando la maternidad y la



castidad. De ahí deriva la idea de que la mujer que es capaz de gozar de su cuerpo se acerca al estereotipo de la *puta*, otra de las imágenes bien difundidas por este discurso y presentada como el opuesto complementario de aquella. Así, vemos que la discusión debe ser abordada en términos históricos y políticos, que permitan reconocer el origen de la totalidad patriarcal opresora, sus funcionamientos, sus discursos y mandatos, y logre devolvernos a las mujeres el potencial erótico, nuestra fuente de poder para construir nuevas relaciones y nuevos discursos.

Referencias bibliográficas

- BARBOSA SÁNCHEZ, Araceli (1994). *Sexo y conquista*. México: UNAM.
- BATAILLE, Georges (1980). *El erotismo*. Barcelona: Tusquets Editores (Trad. Antoni Vicens).
- CIXOUS, Hélène (2001). *La risa de la medusa. Ensayos sobre la escritura* (Trad. Ana María Moix y Myriam Díaz-Diocaretz). Barcelona: Editorial Anthropos.
- DUSSEL, Enrique (1977). *Para una erótica latinoamericana*. Venezuela: Fundación Editorial el perro y la rana (Nueva edición corregida, 2007).
- FIRESTONE, Shulamith (1976). *La dialéctica del sexo: en defensa de la revolución feminista*. Barcelona: Kayrós (Trad. Ramón Ribé Queralt).
- GRAVES, Robert, y PATAI, Raphael (1969). *Los mitos hebreos del libro del Génesis*. Buenos Aires: Losada (Trad. Luis Echávarri).
- LERNER, Gerda (1986) *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica (Trad. Mónica Tusell para la edición de 1990).
- LORDE, Audre (1984). The Uses of the Erotic. The Erotic as Power. En LORDE, Audre (1984). *Sister Outsider*. Berkeley: CA. The Crossing Press (Trad. María Corniero para la edición de 2003, Madrid, Ed. Horas y Horas).
- PAZ, Octavio (1993). *La llama doble*. Barcelona: Seix Barral.
- PAZ, Octavio (1956). *El arco y la lira*. México: Fondo de Cultura Económica.

Fecha de recepción: 7 de julio de 2019
Fecha de aceptación: 4 de febrero de 2020



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

